

'2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México'

Villa Guerrero, Méx., a 24 de Mayo de 2023

Asunto: SEVAC

**AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo informo que el periodo de evaluación que comprende del 1ro de Enero al 31 de Marzo del año 2023, **No se Genera los Programas y Proyectos de Inversión**, ya que no se cuenta con este rubro en esta dependencia.

Sin más por el momento me despido de usted.

ATENTAMENTE



LIC. MARIA DEL CARMEN DIAZ LEAL PEDROZA

TESORERA DEL IMCUFIDE

DE VILLA GUERRERO

c.c.p.- Archivo